

RESOLUCION  
N° 1117/94

EXPEDIENTE N° 1612/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1176

Buenos Aires, *7* de *octubre* de 1994.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el pago de la factura N° 0000-00000522 extendida por la firma "Gráfica San Lorenzo S.R.L." en concepto de 65.025 pliegos adicionales a los establecidos en la Orden de Compra N° 588/91 y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 22 por el Departamento de Liquidaciones (División Técnica);

SE RESUELVE:

1°) Reconocer de "legítimo abono" el gasto de que da cuenta la factura de fs. 1 y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "Gráfica San Lorenzo S.R.L." la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 32.512,50), por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Imprenta, publicaciones y reproducciones" (05-17-00-00-01-0097-3-5-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO LEVENE (N)